



COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL
FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES
DISTRITALES Y MUNICIPALES

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Índice

Contenido	Pág.
PRESENTACIÓN.....	4
ANTECEDENTES.....	5
1. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN.....	6
2. ACTIVIDADES.....	7
2.1 ESTABLECER MECANISMOS DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL, EFECTIVOS Y ADECUADOS A LAS CONDICIONES DE LOS CONSEJOS.....	7
2.2 FACILITAR LA PROVISIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS CONSEJOS.....	9
2.3 BRINDAR RESPUESTAS ADECUADAS Y OPORTUNAS A LAS PETICIONES Y CONSULTAS DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES.....	11

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

2.4 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES NECESARIAS PARA UN DESEMPEÑO MÁS PROFESIONAL Y EFECTIVO DE LOS COORDINADORES DISTRITALES Y LOS ASISTENTES ELECTORALES.....	12
2.5 BASES JURÍDICAS PARA QUE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES Y DISTRITALES, ASÍ COMO LOS SECRETARIOS EJECUTIVOS CUMPLAN CON SU RESPONSABILIDAD.....	13
3. SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO.....	14
4. ACCIONES IMPULSADAS POR LA COMISIÓN.	27
4.1 SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.	27
4.2 DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ACTIVIDADES, SESIONES, ACTOS Y/O EVENTOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.	30
4.3 ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA APLICABLE.....	31
4.4 CAPACITACIÓN A CONSEJEROS DISTRITALES Y MUNICIPALES, COORDINADORES DISTRITALES Y ASISTENTES MUNICIPALES.	33
5. PERCEPCIONES DE LOS INVITADOS A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN.	36

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

6. ÁREAS DE OPORTUNIDAD..... 38

7. APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES..... 40

ANEXO FOTOGRÁFICO..... 42

PRESENTACIÓN.

En cumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del punto de acuerdo QUINTO del Acuerdo C.G. 164/2017 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como el artículo 127 Fracción VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se realiza este informe final respecto de las acciones verificadas por la Comisión Temporal durante su gestión.

Dicho informe fue elaborado por la Abg. Alicia del Pilar Lugo Medina, Jefa de Departamento de Organización Electoral bajo la supervisión del Lic. Christian Rolando Hurtado Can, Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana y presentado para su aprobación en sesión de fecha 29 de agosto de 2018 por los Consejeros Electorales integrantes de la propia Comisión.

ANTECEDENTES.

En fecha 13 de octubre de 2017, a través del Acuerdo C.G. 164/2017 emitido por el Consejo General del IEPAC, se creó e integró la Comisión Temporal para el Seguimiento del Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, armonizando con el contenido del artículo 127 fracción VII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán , buscando particularmente auxiliar al Consejo General en el estudio, examen, opinión y dictaminación sobre el funcionamiento de los Consejos Distritales y Municipales, así como una coordinación efectiva entre estos.

1. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN.

En Acuerdo C.G. 164/2017 aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del IEPAC de fecha 13 de octubre de 2017, se creó e integró la Comisión Temporal para el Seguimiento del Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.



DR. JORGE MIGUEL VALLADARES SÁNCHEZ
PRESIDENTE



LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL
INTEGRANTE



M.D.P DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE
INTEGRANTE



LIC. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN
SECRETARIO TÉCNICO

2. ACTIVIDADES.

En este punto es pertinente señalar las actividades, que dentro del marco de las atribuciones asignadas a esta Comisión mediante el Acuerdo C.G. 164/2017 de fecha 13 de octubre de 2017, en lo general esta Comisión realizó en cuanto al seguimiento del funcionamiento de los Consejos:

1. **Estableció** mecanismos de comunicación bidireccional, efectivos y adecuados a las condiciones de los Consejos.
2. **Promovió** el facilitar la provisión de recursos necesarios para la operatividad de los Consejos.
3. **Promovió** el brindar respuestas adecuadas y oportunas a las peticiones y consultas de los integrantes de los Consejos Municipales y Distritales.
4. **Fomentó** las acciones necesarias para un desempeño más profesional y efectivo de los coordinadores distritales y los asistentes electorales.
5. **Sentó** las bases jurídicas para que los Consejeros Municipales y Distritales, así como los Secretarios Ejecutivos cumplan con su responsabilidad.

2.1 ESTABLECER MECANISMOS DE COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL, EFECTIVOS Y ADECUADOS A LAS CONDICIONES DE LOS CONSEJOS.

En cuanto a esta actividad, se implementaron las siguientes acciones:

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

a) Implementación de una línea de teléfono móvil para la atención directa con los integrantes de los Consejos: Solicitud a la Dirección de Administración del Instituto, de la entrega de un teléfono móvil con una línea activa que permita el uso de datos, para recibir y mandar mensajes a cada uno de los integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, mismos que se realizaron a través de cadenas de difusión y en su caso contestando de manera directa al Consejero o Secretario Ejecutivo que formule alguna duda. Igual se hizo envío de fichas y videos informativos e invitaciones a los cursos de capacitación respectivos.

b) Visitas de los integrantes de la Comisión Temporal y de los Consejeros Electorales del Consejo General: Durante el período de las primeras sesiones ordinarias de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, así como en los meses de mayo, junio y julio se realizaron visitas a los Consejos, en miras de observar el desarrollo de las sesiones ordinarias y las labores de los Consejos en los horarios establecidos, se aprovechó oír a los integrantes de los mismos sobre sus experiencias, inquietudes y necesidades, así como la observación de las condiciones de las instalaciones de los mismos.

c) Creación de formatos de seguimiento: En sesiones de la Comisión Temporal, se consideró y proyectó el contenido de formatos para dar el seguimiento de las actividades administrativas y operativas de cada uno de los Consejos, escuchando a cada uno de los invitados presentes. Administrativas en tanto que informaban las solicitudes realizadas en cuanto a si se trataba de material o de mejora de las instalaciones; en cuanto al aspecto operativo haciendo referencia a la asistencia de los miembros, uso del gafete, colocación de la manta institucional, apertura del Consejo.

2.2 FACILITAR LA PROVISIÓN DE RECURSOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD DE LOS CONSEJOS.

Del mismo modo, se dio lugar a las siguientes acciones:

a) Invitación a las sesiones de los titulares de las áreas del Instituto: La Comisión extendió invitación a cada uno de los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General, así como titulares de las áreas, con la finalidad de que éstos puedan manifestar sus inquietudes y a su vez, escuchar y aportar soluciones a las necesidades externadas en sesión de cada uno de los Consejos, para que los compromisos adquiridos de entrega, compra y dotación de materiales, equipos de cómputo, contratación de internet, así como ajustes a las instalaciones de los predios queden asentados en acta y se proceda al reporte de su cumplimiento en cada sesión.

b) Creación de formatos administrativos: Como se mencionó en el punto anterior, en sesiones de la Comisión Temporal, se consideró y proyectó el contenido de formatos para dar el seguimiento de las actividades administrativas y operativas de cada uno de los Consejos, escuchando a cada uno de los invitados presentes. Administrativas en tanto que informaban las solicitudes realizadas en cuanto a si se trataba de material o de mejora de las instalaciones; en cuanto al aspecto operativo haciendo referencia a la asistencia de los miembros, uso del gafete, colocación de la manta institucional, apertura del Consejo.

También se propició la creación de un nuevo formato con la finalidad de dotar una última vez con material y cubrir deficiencias en las instalaciones del Consejo en cuanto a la seguridad del mismo o de la bóveda.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

c) Solicitud de informes mensuales a Coordinadores distritales y Director Ejecutivo de Organización Electoral: Mensualmente, cada uno de los Coordinadores Distritales presentó un informe general a través de un formato que requería estos mencionen sobre las solicitudes realizadas, relación laboral de los Consejeros y ambiente político observado; el Director Ejecutivo de Organización Electoral a través de su personal, mantuvo una comunicación diaria con los Coordinadores Distritales con la finalidad de que se contaran con los elementos para informar, no sólo mensual sino semanalmente a la Comisión sobre los aspectos que los Consejos Electorales Distritales y Municipales fueren necesitando apoyo.

d) Seguimiento del funcionamiento del Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD): Como parte de la búsqueda del buen funcionamiento de los Consejos, se estuvo vigilante de los resultados obtenidos durante la realización de los tres simulacros del Programa de Resultados Preliminares, de manera que a través de los informes rendidos por los Coordinadores (as) Distritales, Consejeros (as) Electorales y Secretarios (as) Ejecutivos (as) de los Consejos Electorales en cuanto al funcionamiento de los equipos entregados por la empresa correspondiente para formalizar los setenta y seis CATD, el internet, personal designado para apoyo, entre otras situaciones; de manera que esta Comisión, logró agilizar la solución de aspectos que se podían solventar a través de la comunicación de dichas circunstancias a los titulares de las áreas presentes en las sesiones de ésta quienes a la brevedad apoyaron para resolver las mismas.

2.3 BRINDAR RESPUESTAS ADECUADAS Y OPORTUNAS A LAS PETICIONES Y CONSULTAS DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES.

Para desarrollar lo anunciado en este subtítulo, se realizaron las siguientes acciones:

a) Implementación de la gaceta y estrados en cada Consejo: La colocación de dichos elementos en cada uno de los Consejos, propició que no sólo los miembros de estos estén al pendiente de las actividades institucionales sino también al estar estos elementos colocados en lugares estratégicos de fácil acceso a los vecinos del municipio, logró que quienes tuvieron interés conocieran de las actividades realizadas por el Consejo, así como de los medios de contacto con los miembros de cada Consejo para resolver dudas, presentar escritos y, en consecuencia, tener fecha cierta para resolver sus inquietudes, o bien sobre como consultar vía electrónica teniendo conocimiento de la página del instituto.

b) Creación de formatos administrativos: En colaboración con la Dirección de Administración, se trabajaron formatos para conocer de las últimas necesidades materiales o de instalaciones del Consejo, con miras al día de la Jornada Electoral. Así como desde luego, se continuaron implementando aquellos formatos aprobados en sesión de la Comisión, utilizados por los Coordinadores donde mencionaban las condiciones en que se encontraban los Consejos.

c) Cursos de capacitación dirigidos a los integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales: En sesiones de la Comisión, se propuso la creación de un programa integral de capacitación que no sólo verse sobre los cursos impartidos, sino también incluya el desarrollo de mesas de

estudio en compañía de los Coordinadores Distritales, así como el diseño de material de estudio respectivo. Para la selección de los temas, se acordó con los titulares de las áreas, que éstos comunicarían a la Dirección de Organización, de aquellos temas que por su relevancia era importante que los integrantes de los Consejos conozcan, acordando además que cada área elaboraría el material de apoyo necesario para clarificar dichos temas.

d) Diseño de folletos con temas institucionales: Como se ha mencionado en líneas anteriores, cada una de las áreas involucradas en la capacitación se ocupó de aportar los insumos necesarios para elaborar los folletos, trípticos o carteles sobre las temáticas propuestas, o bien, las áreas por si mismas facilitaron su material para que fueran distribuidos por cada uno de los Coordinadores Distritales.

2.4 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES NECESARIAS PARA UN DESEMPEÑO MÁS PROFESIONAL Y EFECTIVO DE LOS COORDINADORES DISTRITALES Y LOS ASISTENTES ELECTORALES.

Para lograr lo aquí mencionado, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

a) Cursos de capacitación dirigidos a los Coordinadores Distritales: Se realizó la planeación de las temáticas relacionadas no sólo con las actividades operativas de los Coordinadores Distritales, sino también, respecto de aquellos aspectos que jurídicamente era necesario respaldar a los Consejeros Electorales y Secretarios Ejecutivos.

Del mismo modo se buscó fortalecer las capacidades expositivas de los Coordinadores Distritales para transmitir claramente el conocimiento adquirido.

b) Reuniones de trabajo con coordinadores distritales: Otra de las prácticas fomentadas por la Comisión, es que la Dirección Ejecutiva de Organización electoral realizará reuniones de trabajo y/o juntas con los Coordinadores distritales retroalimentando su desempeño e indicándoles las tareas a realizar y en que término debían estos mostrar resultados de lo solicitado.

c) Presentación de informes mensuales de seguimiento a los Consejos: La presentación de informes mensuales a través de los formatos establecidos para ello para conocer del funcionamiento de los Consejos, también constituyó una forma de que los coordinadores sean más cuidadosos con el desarrollo de las actividades a su cargo.

2.5 BASES JURÍDICAS PARA QUE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES Y DISTRITALES, ASÍ COMO LOS SECRETARIOS EJECUTIVOS CUMPLAN CON SU RESPONSABILIDAD.

Para un mejor desempeño de las funciones de los integrantes de los Consejos Electorales Municipales y Distritales se llevaron a cabo las siguientes actividades:

a) Mesas de estudio: Como se planificó en el plan de trabajo de la Comisión, se realizaron mesas de estudio con los integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, con la finalidad de abordar aquellos aspectos jurídicos necesarios para la correcta realización de sus funciones, comprendiendo desde la elaboración de actas y acuerdos, desarrollo de sesiones, hasta cómputos de votos entre otros temas, sólo por citar algunos.

b) Material de estudio: En consonancia con lo anterior, se elaboraron manuales con los temas importantes para el desempeño de las labores de

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

los Consejeros y Secretarios Ejecutivos, mismos que contaban con ejercicios para fortalecer el conocimiento adquirido en los cursos recibidos.

c) *Propuestas de normatividad:* Se propuso la realización de un reglamento de responsabilidades de los integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, para tener delimitado su campo de acción y sanciones en caso de su incumplimiento.

3. SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el punto de Acuerdo Quinto del Acuerdo C.G. 164/2017 aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del IEPAC de fecha 13 de octubre de 2017; desde su integración en el mes de octubre de 2017 al mes de agosto de 2018, la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales y Distritales, realizó trece sesiones y seis juntas de trabajo, lo anterior atendiendo a lo previsto en el Plan de Trabajo de la propia Comisión.

El calendario de realización de dichas sesiones y juntas de trabajo se presenta a continuación:

Sesiones y juntas de trabajo realizadas por la Comisión Temporal.

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
03 de noviembre de 2017	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Instalación de la Comisión Temporal y aprobación en su caso del Proyecto de Plan de Trabajo.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

ASISTENTES	Integrantes de la Comisión e invitados: Titulares de las áreas de Acceso a la Información, Informática y Diseño, Fiscalización, así como los Directores de Jurídico, Administración y Capacitación Electoral y Educación Cívica.
-------------------	--

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
06 de noviembre de 2017 (Junta de Trabajo)	11:00	Sala de Juntas de Consejeros	Planificación de capacitaciones dirigidas a Coordinadores Distritales e integrantes de los Consejos.
ASISTENTES	Director Ejecutivo de Organización Electoral, Titulares de las áreas de Acceso a la Información, Informática y Diseño, Fiscalización, así como los Directores de Jurídico, Administración y Capacitación Electoral y Educación Cívica.		

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
10 de noviembre de 2017	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Aprobación en su caso del Proyecto de Plan de Trabajo de la Comisión y del acta correspondiente a la Sesión anterior.
ASISTENTES	Integrantes de la Comisión e invitados: Consejera Presidente del Consejo General, Titulares de las áreas de Acceso a la		

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

	Información, Órgano Interno de Control, Informática y Diseño, Fiscalización, así como los Directores de Jurídico, Administración y Capacitación Electoral y Educación Cívica.
--	---

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
21 de noviembre de 2017 (Junta de Trabajo)	16:00	Sala de Sesiones	Presentación de cronograma de actividades para cada una de las áreas.
ASISTENTES	Director Ejecutivo de Organización Electoral, Titulares de las áreas de Acceso a la Información, Informática y Diseño, Fiscalización, así como los Directores de Jurídico, Administración y Capacitación Electoral y Educación Cívica.		

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
15 de diciembre de 2017	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Informe del Secretario Técnico de la Comisión sobre instalación de Consejos, sesiones de capacitación y actividades de las áreas en apego al Plan de Trabajo de la Comisión.
ASISTENTES	Integrantes de la Comisión e invitados: Consejera Presidente		

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

del Consejo General, Titulares de las áreas de Acceso a la Información, Órgano Interno de Control, Informática y Diseño, Fiscalización, así como los Directores de Jurídico, Administración y Capacitación Electoral y Educación Cívica.

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
19 de enero de 2018	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión anterior y, Presentación y aprobación en su caso del Informe Anual de Actividades 2017 de la Comisión.
ASISTENTES	Integrantes de la Comisión e invitados: Consejera Electoral María del Mar Trejo; Secretario Ejecutivo, Titular de la Unidad de Presidencia, Titular de la Unidad de Acceso a la Información, Titular de la Oficina de Comunicación Social, Director Jurídico, Directora de Administración, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Coordinador de Educación Cívica, Jefe de Departamento del Órgano Interno de Control, Coordinadora de Participación Ciudadana y Jefa de Departamento de Organización Electoral.		

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
16 de febrero de 2018	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión anterior y, Presentación del Informe mensual de seguimiento al funcionamiento de los Consejos.
ASISTENTES	Integrantes de la Comisión e invitados: Consejera Presidente del Consejo General; Secretario Ejecutivo, Titular de la Unidad de Presidencia, Titular de la Oficina de Comunicación Social, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Coordinador de Educación Cívica, Coordinadora de Auditoría, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Coordinadora de Participación Ciudadana y Jefa de Departamento de Organización Electoral.		

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
02 de marzo de 2018 (Junta de Trabajo)	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Presentación del Proyecto de Reglamento de las y los Consejos y de las y los Coordinadores Distritales.
ASISTENTES	Integrantes de la Comisión e invitados: Director Jurídico,		

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

	Coordinadora de Normatividad, Titular del órgano Interno de Control, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Coordinadora de Participación Ciudadana y Jefa de Departamento de Organización Electoral.
--	---

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
08 de marzo de 2018 (Junta de Trabajo)	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Presentación y análisis del Proyecto de Reglamento de Responsabilidades de las y los Consejeros Electorales.
ASISTENTES	Se suspendió por considerarse la necesidad de contar con más elementos de trabajo para obtener un mejor resultado.		

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
12 de marzo de 2018	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión anterior, y Presentación del Informe Ejecutivo Mensual de la Comisión.
ASISTENTES	Integrantes de la Comisión e invitados: Directora Ejecutiva de Administración, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Coordinador de Educación Cívica, representante del Titular del Órgano Interno de Control, Titular de la Unidad		

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

	Técnica de Fiscalización, Asesor de Consejero Electoral, Coordinadora de Participación Ciudadana y Jefa de Departamento de Organización Electoral.
--	--

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
15 de marzo de 2018 (Junta de Trabajo)	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Presentación y análisis del Proyecto de Reglamento de Remoción de las y los Consejeros Electorales y las y los Secretarios Ejecutivos de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
ASISTENTES	Integrantes de la Comisión e invitados: Secretario Ejecutivo, Directora de Administración, Director Jurídico, Coordinador de Educación Cívica, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Coordinador de la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, Asesor de Consejero Electoral, Coordinadora de Participación Ciudadana y Jefa de Departamento de Organización Electoral.		

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
23 de marzo de 2018	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión anterior, y aprobación en su caso de Proyecto de reglamento de remoción de las y los Consejeros Electorales y las y los Secretarios Ejecutivos de los Consejos Distritales y Municipales del IEPAC.
ASISTENTES	Integrantes de la Comisión e invitados: Titular de la Unidad de Acceso a la Información, Coordinador de Educación Cívica, Coordinador de Autoridad Investigadora, Titular de la Unidad de Fiscalización, Titular de la Unidad de lo Contencioso Electoral, Asesor de Consejero Electoral, Coordinadora de Participación Ciudadana, y Jefa de Departamento de Organización Electoral.		

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
12 de abril de 2018	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión anterior, presentación del informe ejecutivo mensual sobre el funcionamiento de los

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

ASISTENTES	<p>Consejos y Presentación del proyecto de cronograma de selección de asistentes electorales distritales y municipales.</p>
	<p>Integrantes de la Comisión e invitados: Consejera Presidente del Consejo General, Secretario Ejecutivo del Consejo General, Titular de la Unidad de Acceso a la Información, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Coordinadora de Auditoría en representación del Titular del Órgano Interno de Control, Director Jurídico, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Asesor de Consejero Electoral, Coordinadora de Participación Ciudadana y Jefa de Departamento de Organización Electoral.</p>

FECHA	HORA	LUGAR
<p>14 de mayo de 2018</p>	<p>10:00</p>	<p>Sala de Juntas de Consejeros</p>
ASUNTO	<p>Aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión anterior, Presentación del informe mensual sobre el funcionamiento de los Consejos, presentación y aprobación en su caso de la propuesta para la convocatoria de auxiliares</p>	

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

ASISTENTES	<p>electorales y presentación de la lista del personal del Instituto, que se propone para desempeñarse como auxiliares institucionales en cada uno de los Consejos Distritales y Municipales, así como el informe ejecutivo del estatus que guardan los Consejos en torno a la habilitación de la bóveda y de los espacios de cómputo.</p> <p>Integrantes de la Comisión e invitados: Consejera Electoral María del Mar Trejo, Consejero Electoral José Antonio Martínez, Secretario Ejecutivo Maestro Hidalgo Armando Victoria, Titular de la Oficina de Comunicación, Jefa de la Oficina de Equidad de Género, Coordinadora de Investigación y Normatividad en representación del Director Jurídico, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Titular del Órgano Interno de Control, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Coordinadora de Auditoría, en representación del Titular del Órgano Interno de Control, Asesor de Consejero Electoral, Coordinadora de Participación Ciudadana y Jefa de Departamento de Organización Electoral.</p>
-------------------	---

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
15 de junio de 2018	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión anterior, presentación del informe

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

ASISTENTES	<p>ejecutivo mensual sobre el funcionamiento de los Consejos.</p> <p>Integrantes de la Comisión e invitados: Consejera Presidente del Consejo General, Secretario Ejecutivo del Consejo General, Titular de la Unidad de Acceso a la Información, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Coordinadora de Auditoría en representación del Titular del Órgano Interno de Control, Director Jurídico, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Asesor de Consejero Electoral, Coordinadora de Participación Ciudadana y Jefa de Departamento de Organización Electoral.</p>
-------------------	---

FECHA	HORA	LUGAR
29 de junio de 2018	10:00	Sala de Juntas de Consejeros
ASUNTO	<p>Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión anterior, y presentación del informe sobre la atención de solicitudes resultado de las visitas realizadas por los integrantes de la Comisión a los Consejos Distritales y Municipales, así como presentación del informe sobre los últimos requerimientos de los Consejos previo al día de la Jornada</p>	

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

ASISTENTES	Electoral.
	Integrantes de la Comisión e invitados: Consejera Presidente, María de Lourdes Rosas Moya, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información, Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia, Coordinadora de Investigación de la Dirección Jurídica, Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Titular de la Unidad del Servicio Profesional Electoral, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Titular del Órgano Interno de Control, Asesor de Consejero Electoral, Coordinadora de Participación Ciudadana y Jefa de Departamento de Organización Electoral.

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
13 de julio de 2018	10:00	Sala de Juntas de Consejeros	Aprobación en su caso del proyecto de acta de la sesión anterior, y presentación del informe ejecutivo mensual sobre el funcionamiento de los Consejos Distritales y Municipales.
ASISTENTES	Integrantes de la Comisión e invitados: Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, Director de Tecnologías de la Información, Titular de la Unidad Técnica de		

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

	Fiscalización, Asesor de Consejero Electoral, Coordinadora de Participación Ciudadana y Jefa de Departamento de Organización Electoral.
--	---

FECHA	HORA	LUGAR
29 de agosto de 2018	10:00	Sala de Juntas de Consejeros
ASUNTO	Aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión anterior, presentación del informe ejecutivo sobre el funcionamiento de los Consejos Distritales y Municipales, presentación y aprobación en su caso, del Informe final de actividades de la Comisión Temporal, aprobación del acta de la sesión del día por clausura de actividades de la Comisión.	
ASISTENTES	Integrantes de la Comisión e invitados: Consejera Electoral María del Mar Trejo Pérez, Director Jurídico, Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia, Coordinadora de Auditoría en representación del Titular del Órgano interno de Control, Director de la Unidad Técnica de Fiscalización, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	

4. ACCIONES IMPULSADAS POR LA COMISIÓN.

Al crearse la Comisión, esta impulsó la realización de diversas acciones, mismas que se enfocaron en fortalecer las funciones desempeñadas en cada uno de los Consejos Distritales y Municipales, a través de una comunicación más directa entre el Instituto y estos órganos auxiliares. Lo anterior, quedo fijado en el plan de trabajo creado por la Comisión.

4.1 SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.

La Comisión logró el seguimiento de la ejecución de las funciones de cada uno de los Consejos, a través de:

a) **Presentación de informes mensuales por parte de los Coordinadores Distritales al Secretario Técnico de la Comisión**, siendo en este caso el Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana. Dichos informes fueron realizados a través del llenado de formatos que fueron aprobados en sesión de la Comisión, permitiendo conocer los aspectos operativos y administrativos de los Consejos.

b) **Presentación de informes mensuales ejecutivos por parte del Secretario Técnico de la Comisión**, en el cual se mencionaban

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

aquellos aspectos que acontecían por mes en cada Consejo, como lo son:

- Sesiones ordinarias y extraordinarias,
- Juntas de Trabajo,
- Asistencia de los integrantes de los Consejos,
- Acciones relativas a la imagen institucional de los Consejos,
- Asistencia a las sesiones de capacitación de cada uno de los integrantes de los Consejos,
- Incidentes presentados y soluciones respectivas en cada uno de los Consejos.

c) **Presentación de informes semanales vía electrónica por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a los integrantes de la Comisión Temporal**, con la finalidad de informar de aquellos incidentes o actividades relevantes ocurridas durante la semana que se informa, tales como:

- i. Renuncias de Consejeros Electorales y/o Secretarios Ejecutivos,
- ii. Renuncias o cambios de adscripción de los Coordinadores Distritales,
- iii. Realización de sesiones ordinarias por parte de los Consejos,
- iv. Visitas de Consejeros Electorales integrantes del Consejo General,
- v. Inicio o conclusión de jornadas de capacitación,

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

- vi. Realización de mesas de estudio con los integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales,
- vii. Accidentes de Coordinadores Distritales en su trayecto a los Consejos Electorales Distritales y Municipales.

d) **Implementación de una línea de teléfono móvil para uso de la Comisión**, con la finalidad de atender dudas y circular información relevante (horarios de capacitación, ubicaciones, etcétera) a cada uno de los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales.

e) **Visitas de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión** a los Consejos con la finalidad de verificar el funcionamiento de los mismos durante el desarrollo de sus sesiones, del mismo modo para percibir el ambiente de trabajo, la identificación con el Instituto, así como para detectar necesidades en el Consejo que requerían atención inmediata. En cuanto a estas visitas, se invitó a los demás Consejeros Electorales que no son integrantes de la Comisión para también tomar constancia de aquellos aspectos observados, dichas observaciones se hicieron a través de los formatos diseñados en sesión de la propia Comisión.

f) **Seguimiento de los simulacros del PREP**, a través del señalamiento en sesión de los aspectos observados durante el desarrollo de los tres simulacros realizados en las fechas 10, 17 y 24 de junio del presente año; permitiéndose requerir al desarrollo de la sesión al personal presente implicado en el tema para una pronta solución

en cuanto al servicio de internet, equipos, necesidad de contactar con la compañía del servicio responsable, así como la necesidad de asegurar más presupuesto para la adquisición de diversas herramientas útiles para el buen funcionamiento del programa.

En consecuencia, la realización de dichos informes a solicitud de la Comisión Temporal a la Dirección de Organización, así como la visita de los propios integrantes de la Comisión, constituyó un elemento fundamental para detectar las necesidades de cada Consejo.

4.2 DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ACTIVIDADES, SESIONES, ACTOS Y/O EVENTOS DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES.

En la búsqueda de una identificación plena del carácter institucional de las labores realizadas en cada uno de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, se solicitó a través de la intermediación del Secretario Técnico de la Comisión, a las áreas de acceso a la información, órgano de control, comunicación social y al área de diseño de este Instituto, servicios generales, el apoyo en:

- a) La elaboración de **Gafetes de identificación** para los Consejeros y Consejeras Electorales, Secretarios y Secretarías Ejecutivas; así como auxiliares administrativos de cada Consejo.
- b) La elaboración de **Personalizadores de escritorio** para los Consejeros y Consejeras Electorales, Secretarios y Secretarías

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

Ejecutivas integrantes de los Consejos, con el nombre y cargo que desempeñaban, y para el caso de los representantes de los partidos políticos, conteniendo el nombre y logo del partido que representaban en su momento.

*c) La Instalación de un **área de gacetas y estrados** en cada uno de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.*

*d) Elaboración de una **guía del tipo de publicaciones** que se pueden instalar en las gacetas, por parte del área de comunicación social.*

*e) Elaboración por parte del área de acceso a la información y del órgano de control, de **folletos informativos** sobre como solicitar información relacionada con los Consejos Electorales Distritales y Municipales, así como uno relacionado con la declaración patrimonial.*

4.3 ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD INTERNA APLICABLE.

En ese orden de ideas, con miras al mejoramiento del funcionamiento de los Consejos, y atendiendo a los incidentes que anteriormente se habían presentado y que fueron observados en el proceso electoral anterior, la Comisión propuso la elaboración de:

a) Lineamiento para el ejercicio de las funciones de los Coordinadores Distritales.

b) Reglamento de responsabilidades y remoción de los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

Para el caso del primero mencionado, se sentaron las bases para una mejor realización de las actividades de los Coordinadores Distritales, planteándose los primeros supuestos para delimitar el campo de acción de estos y el cómo desempeñarse, así como las sanciones que en su caso por su incumplimiento podrían ser acreedores; en ese sentido se da inició de la redacción del mismo por parte de los abogados adscritos a la Dirección Ejecutiva de Organización y se envió el material resultante a la Dirección Jurídica, para su estructuración y fortalecimiento; sin embargo, una vez recaída la carga de trabajo en esa Dirección, no se continuó con el proyecto debido a causas ajenas a la Comisión.

En lo que respecta al Reglamento de responsabilidades de los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales, los abogados de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de la Dirección Jurídica, trabajaron en conjunto para elaborar el contenido de dicho reglamento, pasándose el proyecto a revisión de los integrantes de la Comisión, para su discusión en las sesiones respectivas, siendo que una vez aprobado por ésta a través del dictamen respectivo, se turnó a la Presidencia del Consejo General para su posterior aprobación por éste, situación que se presentó el 16 de abril del presente año, mediante acuerdo C.G. 066/2018 del Consejo General. A pesar de lo anterior, el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, revoca el citado reglamento argumentando que el legislativo no delegó facultades al Instituto en cuanto a la determinación de faltas administrativo-electorales o administrativas susceptibles de realizarse por los servidores públicos electorales y las sanciones que correspondan, advirtiendo de que existe normatividad y criterios aplicables por parte de los Tribunales Electorales a dichos supuestos; aunque no se pronuncia respecto de la

competencia del Consejo General del IEPAC para remover a los Consejeros y Secretarios Ejecutivos Distritales y Municipales, lo anterior a través de la sentencia de fecha 14 de mayo del presente año, recaída al recurso de apelación RA-006/2018.

4.4 CAPACITACIÓN A CONSEJEROS DISTRITALES Y MUNICIPALES, COORDINADORES DISTRITALES Y ASISTENTES MUNICIPALES.

La Comisión, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, pero en su carácter de Director Ejecutivo de Organización Electoral, hacer las gestiones necesarias para conformar un grupo de trabajo dedicado a la elaboración de un plan integral de capacitación dirigido a los integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales.

Dicho equipo realizó diversas reuniones de trabajo con la finalidad de acordar las temáticas que debían desarrollarse en cursos dirigidos a los integrantes de los Consejos para estar preparados para el ejercicio de sus funciones, debiendo considerar que al principio de cada capacitación se aplicara un diagnóstico y una evaluación final para verificar el conocimiento obtenido.

Es así, que bajo esta premisa se llevaron diversas jornadas de capacitación dirigidas a los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales, así como a los Coordinadores Distritales, con la finalidad de que éstos puedan brindar la asesoría necesaria a los Consejeros y Secretarios Ejecutivos para el adecuado desempeño del cargo al cual fueron asignados. Es de recalcar que una de las capacitaciones dirigidas a los Coordinadores Distritales, fue impartida bajo el formato de un taller a cargo del propio Presidente de la Comisión Temporal, quien lo es el Doctor

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

Jorge Miguel Valladares Sánchez, bajo el enfoque de analizar en cada Coordinador sus habilidades para el dominio del público y expresión verbal, lo cual fue realizado a través de intervenciones de los Coordinadores durante el desarrollo de la actividad y a través de la revisión de grabaciones de video de las mesas de estudio llevadas a cabo; encontrándose así aquellos aspectos a mejorar para el futuro desarrollo de sus mesas de estudio.

Cabe destacar que respecto de las jornadas de capacitación, conforme a lo solicitado por la Comisión se realizaron manuales que permitieron conocer a los Consejeros Electorales y Secretarios Ejecutivos, las funciones a realizar, así como practicar la elaboración de actas de sesión, y llenado de documentación electoral; del mismo modo, también se realizaron talleres prácticos respecto de los grupos de trabajo que funcionaron en las sesiones de cómputo, máxime que hubo un acompañamiento a los integrantes de los Consejos, a través de mesas de estudio encabezadas por el coordinador o coordinadora distrital que estuviere asignado a su Consejo, quien en su momento les entregó ejercicios para detectar en su caso las áreas de oportunidad a fortalecer en cada uno de los integrantes de los Consejos.

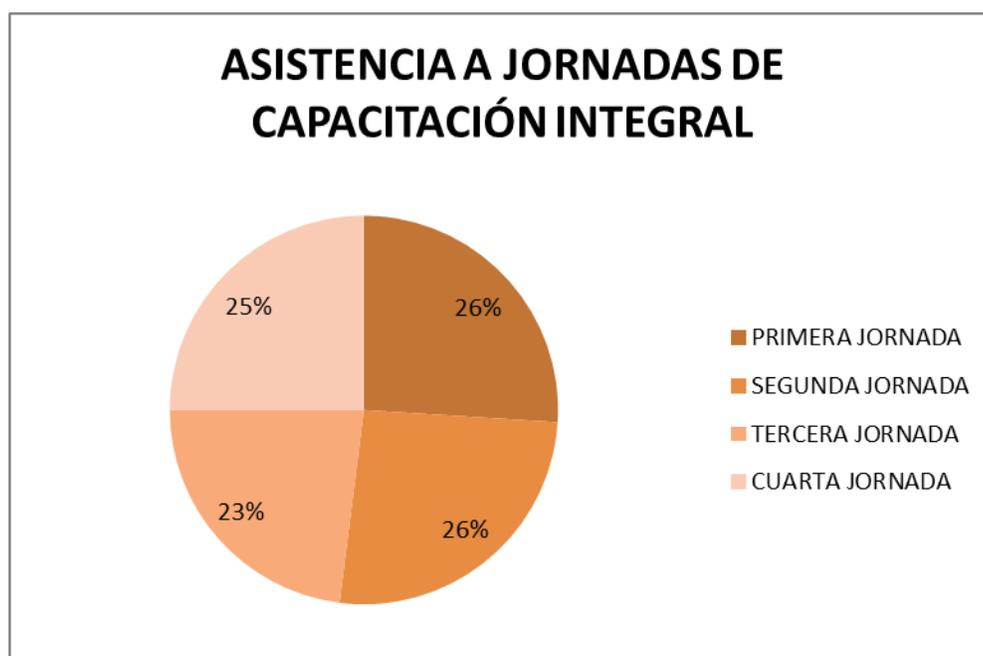
Las jornadas de capacitación mencionadas, se desarrollaron en los siguientes periodos:

JORNADAS DE CAPACITACIÓN INTEGRAL
PRIMERA JORNADA (01 AL 09 DE DICIEMBRE DE 2017)
SEGUNDA JORNADA (05 AL 15 DE FEBRERO DE 2018)
TERCERA JORNADA

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

(16 AL 30 DE ABRIL DE 2018)
CUARTA JORNADA (14 AL 25 DE MAYO DE 2018)

Siendo que a cada una de dichas jornadas, se dio el siguiente porcentaje de asistencia:



Al final fue posible determinar que un **91.13%** de los convocados a asistir a las jornadas de capacitación se presentó el día y la hora citados para el desarrollo de las mismas.

Para información específica sobre estos puntos, es útil revisar los Informes mensuales ejecutivos presentados por el Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana ante la Comisión, mismos que se anexan al presente informe.

5. PERCEPCIONES DE LOS INVITADOS A LAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Esta Comisión agradece la participación de los titulares y representantes de las áreas que asistieron a las sesiones y/o juntas de trabajo convocadas por la Comisión, por lo que en este espacio se externa las opiniones de cada uno de ellos en cuanto a su participación en la misma:

La Maestra Claudia Nidelvia González Manrique, Jefa de Departamento de Igualdad de Género, manifestó que le resultó muy útil su participación ya que con ello se logró una mejor difusión de los temas de género a su cargo no sólo durante el desarrollo de las jornadas de capacitación sino a través de la entrega de diverso material. Destacó que existió una buena coordinación para llevar a cabo las actividades con las demás áreas y agradeció el apoyo de la Consejera María del Mar Trejo, quien le aportó recomendaciones sobre este tema.

El Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, el Contador Público Jorge Alberto Mimenza Orosa, comentó que esta fue la primera vez que contó con una invitación a participar de forma activa en alguna Comisión, ya que esto nunca se había realizado; fue bueno que en cada desarrollo de sesiones de la Comisión se asignaron tareas con la finalidad de reportar resultados de la actividad encomendada en la próxima sesión. Además se logró mediante esta Comisión el comunicar de los acontecimientos ocurridos en los Consejos, lo cual implicó que los Consejeros se sintieran más atendidos.

En representación del Órgano Interno de Control, la Contadora Pública Alina Esther Yerves Cetina, Coordinadora de Auditoría expresó la gratitud del área que representa, por la oportunidad de participar y al mismo tiempo lograr capacitar para efectos de las declaraciones patrimoniales, ya que por primera vez, en lo que respecta a esta temática, se obtuvieron los siguientes porcentajes:

Declaraciones Patrimoniales de Inicio del Encargo presentadas en tiempo: 99%
Declaraciones Patrimoniales de Final del Encargo presentadas en tiempo

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

al 29 de agosto de 2018:

65%

Lo cual es meritorio de los servidores públicos que realizaron actividades en los Consejos Electorales Distritales y Municipales, y desde luego de quienes realizaron dicha capacitación visitando los ciento seis municipios que conforman el Estado, para recabar esos datos que se presentan mediante documentos extensos (16 hojas) en los formatos requeridos por la Función Pública para realizarlos. Destacándose que para las declaraciones patrimoniales de final del encargo, se sigue trabajando y por ello se ha creado una ruta más en compañía de personal que se encuentra acudiendo a los municipios a desmantelar los Consejos.

Así mismo, el Licenciado Carlos Alberto Dzib Pech, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, expresó que se siente agradecido de las invitaciones realizadas por parte de la Comisión, pareciéndole muy interesante el conocer el funcionamiento de otras áreas, descubriendo un área de oportunidad muy interesante que es el referente a la capacitación de los temas a su cargo, los cuales tuvo a bien integrar a los cursos con la asistencia del Director Ejecutivo de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, ante la evidente necesidad de los Consejos de conocer sobre temas específicos de lo contencioso electoral.

La Maestra Alma Isabel González Herrera, Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, manifestó que comparte el agradecimiento del área de capacitación respecto de ser invitada a participar en esta Comisión, puesto que se logró trabajar sumando esfuerzos con las áreas y en particular con la Dirección de Organización Electoral; considerando medular las acciones de la Comisión para llegar a la meta de desarrollar con éxito el día de la jornada electoral. Quedándose con un buen sabor en la boca, al observar que se llevó a la práctica todo lo impartido.

A su vez, el Director Jurídico del Instituto, el Licenciado Bernardo José Cano González, señaló la importancia del trabajo colegiado realizado en esta Comisión, agradece la invitación y destacó que esta fue la primera vez que se instala una Comisión temporal de seguimiento a los Consejos,

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

de manera que en contraste la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral no reporta directamente a los Consejeros Electorales integrantes del Consejo General de lo realizado, sino que reportó a esta Comisión y consideró que para que los integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, realicen bien su trabajo, sin duda tienen que sentirse respaldados por los Consejeros, existiendo una comunicación directa y bien se obtuvieron avances en el área jurídica pero que deberán de retomarse para perfeccionarse y aplicar los frutos en su momento.

La Licenciada Genny Alejandra Romero Marrufo, Titular de la Unidad de Apoyo a Presidencia, externó su agradecimiento por hacerla partícipe de esta Comisión, considerando que es un ejercicio productivo y el hecho de escuchar los requerimientos de viva voz facilita la coordinación necesaria para solventar algún incidente o cumplir con algún requerimiento.

Del mismo modo, la Consejera Electoral María del Mar Trejo Pérez, expresó que siempre estuvo interesada en participar en las actividades de la Comisión, por lo que procuró asistir a la mayoría de las sesiones y a las propias capacitaciones impartidas, coincidiendo en que hay aspectos por mejorar pero no queda más que felicitar la labor realizada y buscar el coordinarse entre áreas y comunicar los supuestos ocurridos en cada uno de los Consejos, recalcando que es bueno y básico que continúe para el siguiente Proceso Electoral el trabajo de esta Comisión.

6. ÁREAS DE OPORTUNIDAD.

Ciertamente, la importancia de esta Comisión se hizo tangible en virtud del sentimiento de apoyo que los integrantes de los Consejos Electorales Distritales y Municipales manifestaron sentir durante el desarrollo del Proceso Electoral 2017-2018, sin embargo, a pesar de los buenos resultados también hay aspectos por perfeccionar con apoyo de todas las áreas siendo estos los siguientes:

- **COMUNICACIÓN:** Es una necesidad que la difusión de los temas institucionales y las actividades desarrolladas por los Consejos se

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL

realice de manera más extensiva, a través de la dotación de equipos, internet y espacios específicos y periódicos para hacer del conocimiento dichos supuestos.

- **TECNOLOGÍA:** Es una necesidad que la totalidad de los Consejos Electorales, cuente con los equipos de cómputo y conectividad adecuados para el desarrollo de sus actividades.
- **MATERIAL:** Es vital dotar de papelería y elementos muebles necesarios para tener cada uno de los Consejos en las condiciones óptimas para que sus miembros lleven a cabo con efectividad sus funciones.
- **LOGÍSTICA:** Anticipar las rutas de visitas periódicas a los Consejos Electorales Distritales y Municipales, por los integrantes de la Comisión, integrantes del Consejo General y demás invitados a la misma.
- **ECONÓMICA:** El Instituto debe considerar un mayor presupuesto para dotar a los Consejos de los elementos necesarios para su trabajo, y apoyar a la Dirección Ejecutiva de Organización en cuanto a la agilización en la autorización de los recursos por los montos que ésta solicite en la búsqueda de un trabajo eficiente y efectivo para el buen funcionamiento de los Consejos.
- **DOCUMENTAL:** Deberá existir soporte documental respecto de la entrega de material a los Consejos Electorales Distritales y Municipales.
- **CAPACITACIÓN:** En la medida que las necesidades tecnológicas y de comunicación de los Consejos, queden solventadas, buscar el desarrollo de herramientas didácticas, modernas y tecnológicas que no impliquen la presencia de personal del Instituto en los Consejos Electorales para capacitar a los miembros de éstos.
- **JURÍDICA:** Prever la realización de lineamientos o reglamentación para el desarrollo de actividades de los Consejos, de sus miembros y de Coordinadores con mucho tiempo de antelación al inicio del Proceso Electoral, con la finalidad de realizar un buen estudio jurídico para la formulación de los mismos.

7. APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES.

Los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales, aprueban el informe final de actividades de la Comisión Temporal, para cuyos efectos lo hacen firmando al margen y al calce de todas las hojas que conforman el contenido.

Dr. Jorge Miguel Valladares Sánchez

Consejero Electoral
Presidente de la Comisión

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puento

Consejera Electoral
Integrante de la Comisión

Lic. Jorge Antonio Vallejo Buenfil

Consejero Electoral
Integrante de la Comisión

Lic. Christian Rolando Hurtado Can

Director Ejecutivo de Organización
Electoral y de Participación Ciudadana y
Secretario Técnico de la Comisión

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**

ANEXO FOTOGRÁFICO
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES





FOTOGRAFÍA 3. PERSPECTIVA DE CURSO DE CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL



FOTOGRAFÍA 4. PERSPECTIVA DE CURSO DE CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES.



FOTOGRAFÍA 5. PERSPECTIVA DE CURSO DE CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL



FOTOGRAFÍA 6. SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL.



FOTOGRAFÍA 7. REUNIÓN CON COORDINADORES PARA EL CONOCIMIENTO DE NECESIDADES Y CONDICIONES DE LOS CONSEJOS.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL



FOTOGRAFÍA 8. TALLER DIRIGIDO A COORDINADORES DISTRITALES PARA FORTALECER LA ASESORÍA QUE ÉSTOS BRINDAN A INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES.



FOTOGRAFÍA 9. PARTICIPACIÓN DE COORDINADORES DISTRITALES EN EL TALLER DIRIGIDO A COORDINADORES.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL



FOTOGRAFÍA 10. PERSPECTIVA DE CURSO DE CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES.



FOTOGRAFÍA 11. PERSPECTIVA DE CURSO DE CAPACITACIÓN A INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL



FOTOGRAFÍA 12. IMAGEN INSTITUCIONAL EN LOS CONSEJOS.



FOTOGRAFÍA 13. IMAGEN INSTITUCIONAL EN LOS CONSEJOS.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL



FOTOGRAFÍA 14. PERSPECTIVA CAPACITACIÓN DIRIGIDA A INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES.

**INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN TEMPORAL**



FOTOGRAFÍA 15. PERSPECTIVA DE VISITA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL A CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES.



FOTOGRAFÍA 16. PERSPECTIVA DE VISITA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL A CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES.

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN TEMPORAL



FOTOGRAFÍA 17. SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL.



FOTOGRAFÍA 18. SESIÓN DE LA COMISIÓN TEMPORAL.